



TINAJERO & PALACIOS IMPORTACIONES S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TINAJERO & PALACIOS IMPORTACIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del año 2013, a las nueve de la mañana, en la oficinas de la compañía, se reúne la junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía TINAJERO & PALACIOS IMPORTACIONES S.A.

Asisten a esta reunión los siguientes socios:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO
PALACIOS TINAJERO ELIO HERIBERTO	795	795,00
PALACIOS TINAJERO MARÍA GABRIELA	795	795,00
<b>TOTALES</b>	<b>1590</b>	<b>1.590,00</b>

Actúa como Presidente de esta Junta General su titular el Sr. Elio Heriberto Palacios Tinajero y como Secretaria, la Srta. Gerente María Gabriela Palacios Tinajero.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. La Srta. Secretaria informa que se encuentra presente el 99,37% del capital social de la Compañía, por lo que, con base en el Art. Siete de la Constitución de la empresa, la Presidencia consulta a la sala si es decisión de esta Asamblea el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios con el fin de tratar el orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2012;
2. Conocer el informe del Señor Comisario de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2012;
3. Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2012;
4. Designación de Comisario

Los señores socios aceptan por unanimidad el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar el orden del día que les ha sido propuesto.

El Señor Presidente dispone el inicio de la Junta General y se trata el primer punto de orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2012;

El señor Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura al informe que ha presentado la Srta. Gerente para lo cual se ha entregado a los socios copias de su informe. Cumplida su lectura, la junta delibera y, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado.



TINAJERO & PALACIOS IMPORTACIONES S.A.

2.- Conocer el Informe del Señor Comisario de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2012;

La Junta General de Socios conoce el informe emitido por el Señor Comisario de la Compañía, Sr. Fabián Oña, luego de la correspondiente deliberación, lo aprueba sin observaciones.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

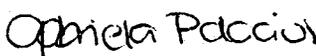
El Señor Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2012, para lo cual se ha entregado a los socios copias de los estados antes mencionados. Se cumple con lo ordenado y después del correspondiente análisis, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

4.- Designación de Comisario.

El Señor Elio Heriberto Palacios Tinajero mociona la reelección del Sr. Fabián Oña como Comisario de la Compañía. La Junta General, delibera al respecto y con base en el Art. Once del estatuto de constitución de la empresa acepta la moción y reelige al Sr. Fabian Oña por el período de 2 años.

No habiendo otro asunto que tratar. El Sr. Presidente de la Junta General concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Sr. Presidente y la suscrita Secretaria que certifica.

  
Elio Heriberto Palacios Tinajero  
Presidente – Socio

  
María Gabriela Palacios Tinajero  
Secretaria - Socia